

CONSTRUCCIONES SAIZ BENGOCHEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Construcciones Saiz Bengochea, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 2002, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la calle Alonso Astúlez, número 4, 1.º derecha, Torrelavega; y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de todos los cargos del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Ampliación de capital y consecuente modificación del artículo pertinente.

Tercero.—Modificación del sistema de administración de la sociedad y como consecuencia de ello la modificación de los artículos 10 en adelante de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de este momento, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas del que pueden solicitar envío y entrega de forma gratuita.

Torrelavega, 26 de abril de 2002.—EL Presidente del Consejo.—16.149

CONSTRUCCIONES SORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el despacho 2.º, 1.ª, de la calle Balmes 174, de Barcelona, para el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria y día 27 del mismo mes y año a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2001, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

A tenor del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 17 de abril de 2002.—El Administrador, Felipe Rodés Solé.—15.392.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en Madrid, calle de Roble, número 1, piso 1.º-A, para el día 28 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el inmediato día 29, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Decidir sobre las cuentas anuales, la gestión social y la aplicación de resultados del ejercicio de 2001. Pueden asistir y votar los poseedores de 50 o más acciones, siendo válida al efecto la agrupación de acciones y la representación por otro accionista otorgada por escrito y específicamente para esta Junta. La titularidad se acreditará con el justificante de que, con cinco días de antelación, se han depositado las acciones en establecimiento bancario o de crédito, o de cualquier otra forma legalmente autorizada. Los accionistas podrán obte-

ner, en forma inmediata y gratuita, los documentos o informes relativos a los asuntos del orden del día, solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.374.

CONSULNOR MULTINACIONALES, SIMCAV, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38, 2.º, el día 16 de junio de 2002, a las trece horas y quince minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 17 de junio de 2002, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.676.

CORPORACIÓN RENTA ANTIGUA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Circulo Equestre de Barcelona (calle Balmes, 169 bis), en primera convocatoria el día 17 de mayo de 2002, a las nueve horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento voluntario de auditor de la compañía y nombramiento de auditor para el Grupo consolidado.

Quinto.—Aumento de capital con cargo a reservas voluntarias, mediante la elevación del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rodolfo Hernández de Cabanyes.—16.062.

CORTES VICENTE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las dieciséis quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.332.

COSTA FERMA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en 43004 Tarragona, rambla Nova, 58-60, planta 5.ª, puerta 2.ª, el próximo 5 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador único correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador único o de nuevos Consejeros o Administradores, de acuerdo con el órgano de administración que, en su caso, se acuerde.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Modificación de los artículos de los Estatutos sociales necesarios, para adaptarlos a los acuerdos tomados.

Quinto.—Suspensión temporal de los artículos 32 y 33 de los Estatutos sociales, relativos a la sindicación de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público y realización de los trámites legales necesarios para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores para su aprobación. Ruegos y preguntas.

A los efectos previstos en la Ley, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio antes indicado y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

Tarragona, 19 de abril de 2002.—El Administrador único, Miguel Ángel Garreta Estrada.—14.960.